



INFORME DE COMISIÓN



Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

Jefe inmediato: LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
RUC: _____

Fecha de Elaboración: 01/12/2025
Consecutivo por Área: RN/0386/2025

Oficina de Representación: _____ CHIAPAS

Área de Adscripción: _____ SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: _____
Apellido Paterno: HERNANDEZ Apellido Materno: CHACON Nombre (s): DIOCLECIANO

Oficio de Comisión: _____ PFFPA/12/2685/2025

Periodo: _____ 27 y 28 de noviembre del 2025

Lugar: _____ Municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tzímol, Chiapas.
Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo recorridos de vigilancia, visitas de investigación e inspección en materia forestal e Impacto Ambiental en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tzímol, del Estado de Chiapas.

SÍNTESIS: Con fecha 27 de noviembre del año dos mil veinticinco, conjuntamente con los CC. Orsue Espinoza Córdoba, Luis Alberto Cruz Gomez, Diocleciano Hernández Chacón, siendo las 7:00 horas, partiendo de la Oficina de la ORPA y GT de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; nos trasladamos al municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; para luego continuar nuestro recorrido hasta llegar al municipio de Tzímol, Chiapas; y siendo 10:00 horas nos reunimos con elementos de la Guardia Nacional y Estatal, para tomar acuerdos del acompañamiento sujeto a inspección en el predio ubicado en las coordenadas geográficas 16° 7' 7.0" latitud norte y 92° 10' 36.17" longitud oeste y 16° 7' 6.86" latitud norte y 92° 10' 33.90" longitud oeste, ubicado en los municipios de Tzímol y Comitán de Domínguez. Una vez constituidos en dicho lugar, se procedió a ubicar al propietario, encargado, ocupante o representante legal, administrador único o responsable de las obras y/o actividades en el terreno, con la finalidad de dejar CITATORIO, sin embargo, al no encontrar al ocupante, se procedió a dejar el documento pegado en la entrada principal, para que fuésemos atendidos el día siguiente 28/11/2025, a las 10:30 horas, al término de dicha actividad nos trasladamos a la Colonia Héroes de Chapultepec, municipio de Tzímol, Chiapas, para pernoctar, y continuar nuestras actividades el día 28/11/2025, donde nuevamente nos trasladamos al predio mencionado y procedimos a realizar los trabajos de campo, observado que se trata de cambio de uso de suelo en terrenos forestales en vegetación de Selva Baja Caducifolia, procediendo a levantar actas de inspección en materia de impacto ambiental No. PFFPA/IA/104/0242/2025 y en materia forestal PFFPA/019/0245/2025, aplicando medida de seguridad, con 02 sellos de CLAUSURA TOTAL TEMPORAL., una vez concluida la actividad retornamos a las oficinas de la ORPA y GT de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La presente comisión se comprueba con certificado de tránsito firmado por la autoridad ejidal más cercana, siendo el comisariado del Ejido Colonia Héroes de Chapultepec del municipio de Tzímol, Chiapas,

CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo la visita de inspección en materia de Impacto Ambiental y Forestal, en los municipios de Tzímol y Comitán de Domínguez, Chiapas; aplicando medida de seguridad consistente en la CLAUSURA TEMPORAL TOTAL del sitio, por afectación de vegetación de Selva Baja Caducifolia.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL OFICIO DE COMISIÓN.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL..

Atentamente

DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON

Vo.Bo.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

Comisionado Jefe Inmediato
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	32868
FECHA	26/11/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	HECD580726FL1	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Tzamal Chiapas	27/11/2025	28/11/2025	1	1	MXN	650.00	325.00	100% 975.00
TOTAL DÍAS:			1	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITAS DE INVESTIGACION E INSPECCION EN MATERIA FORESTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Jorge Enrique Zapata Nieto
 Titular de despacho de la ORPAYGT
 de la PROFEPA en el estado de
 Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto
 Titular de despacho de la ORPAYGT
 de la PROFEPA en el estado de
 Chiapas

Diocleciano Hernandez Chacon
 DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON
 ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/2685-2025
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de noviembre del año 2025

Ing. Diocleciano Hernández Chacón
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado los días **27 y 28 de noviembre del 2025**, para llevar a cabo recorridos de vigilancia, visitas de investigación e inspección en materia forestal e Impacto Ambiental en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tzimol, del Estado de Chiapas.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada. Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO JURIDICO
EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/068/2025, de fecha 16 de octubre de 2025, con fundamento en los dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B Fracción 1, 47, 48, 49, 50, 52 Fracción LIII, 54 Fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de Reglamento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.

L'JEZNI'DACI'LARC



2025
Año de
La Mujer
Indígena